

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE

SUSCRIPCIONES.

En Granada, un mes 1'75 ptes.
 En el resto de la península y posesiones españolas del N. de
 Africa, un trimestre. (Pago anticipado) 6 »
 En las posesiones españolas de América y O. de Africa, un
 semestre. (Pago anticipado) 17'50 »
 En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado) 20 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta, Águila, 5

INSERCCIONES.

ANUNCIOS.—Tarifa: 6 céntos. peseta línea en la 4.ª plana.—25 céntos. en la
 3.ª—1 peseta en la 1.ª (Pago anticipado).
 ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 2 pesetas cada inserción a una columna en
 la 4.ª plana.—7'50, en la 3.ª—30, en la 1.ª (Pago anticipado).
 COMUNICADOS.—Tarifa: De 25 céntimos de peseta a 50 pesetas la línea a
 juicio del Director. (Pago anticipado.)

Sueltos de miscelánea.

La catástrofe de Ugijar. Hoy podemos comunicar a los lectores algunos detalles del terrible incendio ocurrido en Ugijar y al que nos referíamos sucintamente ayer. En la madrugada del lunes último, anunció el fuego la campana de la iglesia, sobresaltando a los vecinos con sus angustiosos clamores. Uno de los que se lanzaron a la calle inmediatamente fué el escribano D. Alberto Salcedo que hubo de dirigirse al cuartel de la Guardia civil, donde le dieron noticia de que el incendio se cebaba en el domicilio que vivía en la placeta de la Fuente del Arca el maestro de pirotecnia D. Francisco Gomez. Al llegar a ella, espantable columna de humo salía del terrado, en el que trabajaban tres ó cuatro hombres para atajar el siniestro. No tardaron mucho el juez interino D. Carlos Gamez, el médico D. Antonio Castilla, el cabo de la Guardia civil con cuatro individuos del Cuerpo a sus órdenes, el sereno del barrio, los guardias municipales Francisco Velasco y Antonio Palancar y los alguaciles del Juzgado, procediéndose, por todos, sin demora, a cortar el incendio, con el propósito de impedir que se propagase a los edificios inmediatos.

El aspecto que el fuego ofrecía en aquel instante era aterrador. Continuamente se oía el estampido de los cohetes y bombas artificiales que estaban labando, el crujir de las maderas y techumbres que se hundían, y el cavernoso fragor de los muros que se desplomaban. Como se desconocía la cantidad de pólvora que pudiera hallarse en el interior del edificio, un justificado recelo refrenaba los ímpetus de los mas animosos, y solamente la guardia civil se atrevió a penetrar en la casa en aquellos críticos instantes. Amenguada la violencia del incendio, el juez, el escribano, el cabo de la guardia civil, don Antonio Castilla y algun otro penetraron resueltamente en el edificio, ofreciéndoseles un espectáculo horrible.

En la alcoba, en el fondo de una pequeña cama, hallaron, completamente carbonizados los cadáveres de tres niños: el mobiliario estaba en absoluto destruido. La madre, con una criatura de pecho, se salvó a primera hora. He aquí, como refiere aquellos terribles instantes de angustia: ella dormía en la habitación inmediata al polvorín ó depósito de cohetes; en su cama tenía al niño de pecho, y al lado, otro de cinco años de edad. Despertóla súbitamente una grande detonación, y al mismo tiempo hundióse el tabique que separaba su dormitorio de la alcoba en que dormían las tres criaturas que aparecieron carbonizadas. Llena de terror, precipitóse la infeliz mujer a la calle, pidiendo socorro, y llevándose en sus brazos solamente al niño de pecho. Acuden algunos vecinos, y, oyendo en el interior de la casa clamores de angustia, apoyan una escalera en el muro, ascienden, y extraen, por el balcón, al niño que dormía en la alcoba de la madre. Al salir esta, se desmayó y la condujeron a la casa de don Pedro García Donaire, donde la prodigaron los más esquisitos cuidados: la pobre mujer está muy grave, a causa de las horribles quemaduras que se produjo en el pecho y en la espalda; también se quemó la cabeza, no quedándole un solo pelo. Los dos niños salvados solo han sufrido leves contusiones: los cadáveres de los otros tres, fueron llevados al hospital.

Segun dijimos ayer, el cohetero ó polvorista hallábase fuera de la población: en Pitres. La casa ha quedado destruida, así como parte de las tres medianeras con sus muros. Las pérdidas han sido relativamente cuantiosas, pues el cohetero tenía en sus almacenes mucho material fabricado. De las diligencias judiciales, activamente instruidas por el juez y el escribano señor Salcedo, no resulta segun se dice, que el incendio fuera intencional.

A la mañana siguiente de la catástrofe, una comisión compuesta del alcalde don José Leon Fernandez, el juez de primera instancia interino don Carlos Gamez, el administrador de correos don Juan Maldonado, el comandante del puesto de la Guardia civil y algunas otras personas caritativas, apelaron a la commiseración de los vecinos y recogieron la cantidad de 21 duros para atender al socorro de las víctimas que han sobrevivido a la catástrofe. El entierro de los niños carbonizados se verificó el martes último ostentosamente, merced a haberse prestado a ello la parroquia, sin exigir remuneración alguna: igual proceder siguieron el cura de Nechite don Joaquín Vilchez y el teniente cura de Benimar don Benigno Moreno, que accidentalmente se hallaban en Ugijar. Las criaturas carbonizadas son tres niñas: Matilde, de nueve años de edad; Pilar, de seis y otra de cuatro. Segun nos dicen, todas eran un prodigio de belleza.

Terminaremos la narración de tan dolorosa catástrofe, consignando algunos pormenores que merecen ser conocidos. Una vecina, que habitaba tabique por medio del edificio incendiado, cuyo tabique se hundió, despertóse tan desahogada, que queriendo huir a la calle, se metió en el foco del incendio arrojándose, cuando notó su error, por una ventana a un corral donde fué recogida por su hijo. Un vecino del cohetero, que se llama D. Leonardo y está casi impedido, se cayó del lecho, cayendo juntamente sobre él un estante. Allí quedó el pobre anciano, oculto bajo el estante, y hubiera perecido si el director del hospital D. José Pelaez, no le hubiese descubierto y llevado, envolviéndolo en su capa, al establecimiento que dirige.

No hay que describir la penosa impresión que esta catástrofe ha producido en el vecindario de Ugijar: solo diremos que la suscripción abierta para socorrer a las víctimas sigue aumentando, y que si algun granadino desea contribuir a aliviar tan profunda desgracia puede hacerlo dirigiéndose al alcalde de dicha población.

Procesion. Ayer, a causa del mal estado del piso por efecto de las lluvias, no salió a la calle la procesion de Nuestra Señora que se verificará tan pronto como el tiempo lo permita, por la siguiente carrera: Puerta Real, calles de Mesones y Marqués de Girona, Plaza de las Pasiegas, catedral dando la vuelta por detrás del altar mayor y saliendo por frente al palacio del arzobispo, Plaza de las Pasiegas, Bibarrambla por la acera de los Miradores, Zacatin, Plaza Nueva en redondo, calles de Mendez Nuñez, Reyes Católicos y Puerta Real.

La eleccion por Motril. Segun telegramas recibidos anoche, retirado de la eleccion el Sr. Oliver, ha obtenido la victoria, siendo electo representante en Cortes de Motril, el Sr. Moreu.

D. E. P. Ha fallecido D. Francisco Rivera, padre del cura párroco de Ugijar.

Elogio. Nuestro corresponsal de Ugijar nos elogia la conducta del notario D. Alberto Salcedo, de los guardias civiles José Ortega y José Desmont, y de algunas otras personas que se distinguieron por su actividad y arrojo al combatir el incendio de que en otra miscelánea damos detenida cuenta.

Lo esperábamos. Segun nos dicen de Madrid, después de brillantísimas oposiciones, ha sido propuesto para ocupar la plaza de modelacion y vaciado de adorno de la Academia de Bellas Artes de Granada, el inspirado escultor granadino don Francisco Morales. A los que conocen el mérito de este artista y sus preciosos trabajos, que le colocan a envidiable altura, no les extrañará seguramente el triunfo de nuestro paisano que, para nosotros, nunca fué discutible.

No es lo mismo. La Tribuna se extraña de que lamentemos su actitud al haber publicado el colega una agresion personal contra un periodista granadino, y dice que tambien lo ha hecho EL DEFENSOR. La Tribuna se equivoca: entre la carta de nuestro corresponsal y el comunicado del mismo existe una diferencia esencialísima. Limitóse aquel a censurar, fundado en argumentaciones más ó menos acertadas, la conducta de la Diputación, sin aludir directa ni indirectamente a La Tribuna, ni al Sr. García; en cambio este, sin cuidarse de los razonamientos del otro, llena el papel de comentarios relativos a las condiciones personales de nuestro corresponsal. La diferencia, pues, consiste en que el uno se ha ocupado de la cuestion en el terreno de la doctrina sin aludir personalmente a nadie, y el otro, el Sr. García, abandona la esfera de las razones, para ocuparse de la personalidad de un escritor, tan respetable y digno, como el que mas.

El colega sabe muy bien que EL DEFENSOR no ha pretendido nunca privarlo de su indiscutible derecho de contradecir, ni tampoco ha puesto en duda que el Sr. García, a quien apesar de ser tan conocido no conoce, merezca grande estimación: lo que nosotros pretendemos es que cuando se discute no se analice, ni se comente, ni se ataque, ni se censure, la personalidad del escritor, sino las razones, argumentos ó sofismas del escrito. Esto exige la buena fé, y esto es lo conveniente y lo convenido por toda la prensa de Granada, y lo que olvidó La Tribuna al publicar el comunicado del Sr. García.

Funerales. Mañana a las ocho se verificarán en el templo de San Matías solemnes funerales por el alma del ilustrado profesor D. José de la Peña Lopez, fallecido en Almuñécar el día 16.

Sesion. Hoy a las doce, se reúne en el ayuntamiento la junta instaladora de la Exposición de arte retrospectivo.

Teatro Isabel la Católica.

Gli Ugonotti.

Una de las más notables obras de Meyerbeer, y salida de un baritononotable y de un bajo que dejó en Granada gratísimos recuerdos: he aquí lo que se ofrecía anoche, para inaugurar la segunda temporada de ópera.

Acudió un público numeroso y distinguido. Los palcos están todos abonados y muy pocas son las plateas que no lo están; no nos engañábase, pues, al prometernos que el público conyugaría a los planes de la empresa. Y aun nos prometemos más: esperamos ver ocupadas todas las plateas y mucho mas butacas; por que la empresa persistirá en sus buenos deseos; los cantantes que anoche hicieron su primera salida fueron recibidos por el público con la consideración que como buenos artistas se merecen y los acontecimientos artísticos que se preparan son dignos de ser conocidos, aunque no figurarán entre ellos más que la aparición en nuestra escena, de la célebre diva Blanca Donadío.

Contamos sobre todo con la buena voluntad de la empresa y la aconsejamos que las obras se ensayen y preparen lo mejor posible. Si Gli Ugonotti, cuya complicación para cantantes, coro y orquesta es grandísima hubiera podido ensayarse dos días más, el efecto de la ópera hubiera sido completo, salvo esos detalles que es difícil poder reunir en un teatro de provincia, cuyo decorado y atrezzo no tiene condiciones para poner en escena óperas de cierta importancia y contando con que los coros tienen que ser esca-

sos siempre en determinados momentos, que han de faltar instrumentos en la orquesta y otros accesorios muy principales y que contribuyen al acabado conjunto del drama lírico, por que no es lógico exigir y válganos una frase conocida, que por una cantidad módica nos den una pescada grande y fresca, y que pese poco.

Gli Ugonotti, ópera que interpreta admirablemente Maria Mantilla, en que Tamberlick, dice el duo del acto cuarto como pudiera comprenderlo el mas artista de los cantantes y en que los demás personajes están encomendados a la Bellincioni, a la Lumley, a Lherie, a Verdini y a Ordinas, merece en verdad, para que las fuerzas estén equiparadas, un coro nutrido, una orquesta en proporción al coro y un decorado en consonancia con cantantes, coro y orquesta.—Pero esto es un sueño y la realidad es bastante agradable: por que los cantantes los oímos anoche, y de haber ensayado, aun mas coros y orquesta y hecho la combinación del decorado mas detenidamente, poco mas podría exigirse en Granada de la representación de obra de tanta dificultad para todos; pero los coros desafiaron alguna vez, la orquesta, en que se han aumentado violines, un oboe notabilísimo, una flauta y un buen cornetín, tuvo momentos de inseguridad, que en una obra de tanta combinación y de tal número de detalles instrumentales, no es posible pasen desapercibidos; se suprimió la banda en el acto tercero; el coro con que comienza el mismo acto resultó incompleto y confuso y presentáronnos una escalinata de marmoles variados en el jardín y un pre aux clers, furiosos.

De todo ello, nos indemnizaron los discretísimos artistas que hemos nombrado antes. La Mantilla, mostróse artista y cantante, especialmente en los duos de tiple y bajo y tiple y tenor. Puede asegurarse que Valentina, es uno de los personajes a que con mas amor dá vida y alma nuestra compatriota. La Bellincioni, cantó muy bien su *particella*: el aria del acto segundo la dijo con maestría y gusto. Tamberlick, siempre el mismo; con oírle el duo final, se satisfacen las exigencias que a un artista como él pudieran hacerse. La Lumley, caracterizó con acierto su papel y cantó con gusto su aria de salida. Verdini perfectamente.

Lherie y Ordinas requieren párrafo aparte.—Lherie, aunque la obra de anoche no es de gran lucimiento para un baritono, dió pruebas de ser buen artista y buen cantante. Su voz es delicada, agradable, y flexible; canta como un maes'ro; dice los recitados como los que saben frascar y está en escena como un buen autor. El público aplaudióle en un recitado y le acogió con simpatía.—Ordinas es siempre el apreciable y discreto artista a quien hemos aplaudido en otras ocasiones. Caracterizó muy bien un papel y fué aplaudido con justicia en los actos primero y tercero.

El coro fué digno de aplausos tambien a pesar de su desafinación, en el final del acto tercero y en el gran cocertante del cuarto. cumplieron como buenos.

La orquesta bien en general; tocó con delicadeza el preludio. El director, Sr. Martinez, ha estudiado con inteligencia los bellísimos efectos instrumentales de la obra y muchos dieron el resultado apetecido. Un aplauso para el viola Sr. Carrasco.

Como es costumbre, se suprimió el acto quinto.

Esta noche, se repite tan notable obra y esperamos que los defectos de que nos hemos ocupado desaparecerán, bien lo merece esa partitura que es una de las más admirables páginas de la historia del arte musical.—V.

Cartera oficial.

Boletín oficial de ayer. Ministerio de Fomento.—Exposición a S. M. sobre la enseñanza, inserta en la Gaceta de Madrid del día 24 de Febrero último y a continuación el Real Decreto, en el que se dan varios artículos relativos a la misma.

Gobierno civil.—Registro de minas núm. 17094, solicitando la propiedad de 18 pertenencias de una mina de hierro con el nombre de «Julia» sita en término de Capileira: id. núm. 17098 solicitando 12

pertenencias de otra mina de mineral de cobre, con el nombre de «San Pablo» sita en término de Trevelez.

Diputación provincial.—Circular de la Comisión permanente señalando el día 27 del corriente para el reconocimiento definitivo de los quintos que se citan en la misma.—Otra circular, de los precios medios a que se han de abonar los suministros a los cuerpos del Ejército y guardia civil, durante el mes de Febrero, pasado.

Ayuntamientos.—Ibor, Atarfe, Albuñuelas, La Calahorra, Gójar y Guadahortuna, presentan edictos sobre la administración de los mismos.

El Fiscal del Batallón depósito d. Santander, llama al recluta José Ruiz Perez, de Granada.

Delegación de Hacienda.—La Administración de Propiedades ó Impuestos continúa publicando la relación nominal de los compradores de fincas al Estado.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

24 de Marzo de 1883.

El mal cariz de la atmósfera contribuye a que haya menos animación en los círculos y centros políticos, totalmente desanimados, careciéndose de noticias, hasta el punto de que en los corrillos se apela a hablar hasta de historia antigua, y se le dan mil vueltas al sermón de San Sebastian, que en otras ocasiones no habria sido tan comentado.

El haber dicho esto me obliga a aclarar la noticia. En la parroquia de San Sebastian de esta Corte predicó anteayer tarde el P. Boco, expresándose desde el púlpito en términos algo tocados de inconveniencia, que dieron motivo ó pretexto a que se gritara ¡fuera! ocasionándose no poca confusión en la iglesia. No pudiendo algunos sacerdotes conseguir que el P. Boco, bajase del púlpito, intervinieron un inspector de policía. Pareció que el Vicario ha reprehendido al P. Boco, por sus exajeraciones, hijas sin duda de su mal estado de salud en aquel momento, y que el Juzgado entiende en proceso contra los que gritaron fuera ó muera, pues la verdad de lo ocurrido se abulta ya como siempre.

El Consejo de hoy ha carecido de importancia, circunscribiéndose el Sr. Sagasta en el acostumbrado resumen de política a dar cuenta de la suspensión de sesiones y confianza de que en lo que resta de legislatura las Cortes terminarán los trabajos legislativos pendientes, presupuestos inclusive, que estarán aprobados para fin de Mayo.

Los ministros de Estado y Hacienda hablaron de la situación de las negociaciones para los tratados y relaciones comerciales actuales con algunas potencias sobre todo Alemania. También se habló bastante de Santa Cruz de Mar Pequeña y se acordó que la goleta de guerra que espera órdenes, marche a Mogador y de allí a Ifui para tratar de la posesión del territorio que nos corresponde conforme al tratado de Vad Rás.

El ministro de Marina ha hablado no poco de sus proyectos. Por ahora se construirán tres grandes barcos blindados, algunos cruceros, y otros en el término de seis a diez años, comenzando sus obras en el extranjero y terminando en España, para lo cual se enriquecerán nuestros arsenales con lo que para ello convenga.—V.

Noticias extranjeras.

La erupcion del Etna.

El Etna tiene alarmados a los pacíficos habitantes de Sicilia. El temible volcan, cuyo cono es el más elevado de Europa, se halla en plena erupción. Una enorme cantidad de arenas y cenizas se desprenden del cráter. No cesan los temblores de tierra. Varios edificios de los pueblos inmediatos se han hundido. Segun telegramas, expedidos en Catania el 23, las corrientes de lava se dirigen a Nicolosi amenazando destruir este pueblo y el de Mascalucia, cuyos habitantes huyen desahogados. En las laderas del volcan aparecen menudas agujeros de los cuales se desprenden humo, arena y algunas veces enormes piedras que salen como proyectiles. Otro telegrama posterior dice que se han abierto 11 nuevos cráteres que arrojan humo y escorias, que los ruidos subterráneos continúan y que la corriente de lava se ha estacionado. El último despacho que tenemos a la vista, está fechado en Catania el 23 por la noche, y nos lo trasmite La Correspondencia de anoche. Dice que la erupción y los temblores de tierra van en aumento: que la lava ha destruido parte de los pueblos Biancaville, Aderno, Camarrone y Farare y que reina un pánico terrible en todos los pueblos inmediatos al volcan.

Por virtud de contrato celebrado entre el D^o rector de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España», (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1887 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

40, ZACATIN, 40.



40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

PESETAS 2'50 SEMANALES.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado.

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA, AGUJAS,

acete, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pidanse catálogos ilustrados con listas de precios.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir o deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acaecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia a que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, a la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más formalmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

RESTAURANT DE FRANCISCO

SIMANCAS.—San Matías, 2, Granada.—Terminada la reedificación en el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas a las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda a las cinco de la tarde, a 10 rs. cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve a domicilio y se admiten encargos.

PARDESUSÓGUALDAPOLVOS

para entretimiento.—Las grandes compras que hemos hecho de géneros ingleses expresamente para la prenda que anunciamos, ha hecho que sin vacilar confeccionemos esta casa una escala completa en tamaños y colores.—Estas prendas, tan cómodas como elegantes, han sido cortadas al modelo del último figurin, dirigidas por nuestros primeros maestros y confeccionadas con la mejor perfección y esmero como en sí lo requieren.—Todo el que necesite guardapolvos, y antes de mandarlo hacer, que pase por esta casa, donde encontrará con seguridad su capricho, su tamaño y su conveniencia en los precios que son fijos e inalterables.—Guardapolvos género catalán, a 140 reales.—Id. id. ingles, muy ricos, a 200 id.—Id. punto id. id. a 260 id.—Todos con magníficos y elegantísimos forros.—También hemos recibido el surtido de los elegantes trapecitos para niños en las edades de 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 10 años como son en marineritos y otras formas de gran gusto.—Gran sastería de moda ó gran bazar de Antonio Marin, plaza de Bibarramba, 21, contiguo a la tienda de quincalla La Perla.

AVISO INTERESANTE.—EN LA CALLE DE SAN JOSÉ, núm. 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de 2 días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vestidos por medio de calefacción y cochura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda a todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Serafín Corral, en a misma casa.



Reina Madre y sus AA. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más uificultosos.



GUANOS ESPECIALES PARA CAÑAMOS.

linos, vides, olivos, habas, patatas, etcétera.—Bien conocidos son de los agricultores de Granada y su provincia nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS, por el considerable aumento de producción que con su empleo han obtenido en todas las cosechas.—Muchos labradores de los pueblos de esta vega han ensayado nuestro Guano especial en la sementera de cañamos, y aplicándolo solo, sin más abono, y en proporción de 3 a 4 arrobas por marjal, han obtenido una producción de 7 a 8 arrobas de cañamos.—Por esto han sido objeto nuestros GUANOS de las más altas distinciones; y presentados en la Exposición Agrícola de Murcia en el mes de Setiembre del año próximo pasado, el Jurado encargado de dar su dictamen sobre la calidad y condiciones de los distintos GUANOS que se disputaban el gran premio, concedió por unanimidad el primero, ó sea la medalla de plata a los guanos de esta casa, que hoy nuevamente ofrecemos a nuestros favorecedores.—Así, pues, el agricultor puede ya con fiadamente creer que nuestros GUANOS DEL PERÚ CONCENTRADOS no tienen rival, y que al usarlos en cualquier fruto, aseguran el más brillante resultado en sus cosechas.—Almacén Central, calle de la Alhóndiga, Granada.—Precio, 19 rs. arroba, sin reducción posible. Ventas al contado únicamente.—No garantizamos la pureza del guano, aun cuando figure nuestro nombre en los sacos, si éstos no llevan un precinto de plomo con el nombre de esta casa, R. Garnier y Comp.^a—Prevenimos a nuestros compradores que el depósito de esta capital estará abierto los días festivos sólo hasta las doce de la mañana.

SUN FIRE OFFICE.

SOCIEDAD INGLESA

DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

a responsabilidad ilimitada y a prima fija.

ESTABLECIDA EN LONDRES DESDE EL AÑO 1710.

Esta poderosa compañía ha figurado siempre a la cabeza de todas las existentes en Inglaterra.

Su crédito se ha hecho universal por su comportamiento en los ciento setenta y dos años que cuenta de existencia.

Solo en los diez últimos años ha satisfecho por pago de siniestros a sus asegurados

DOSCIENTOS MILLONES DE REALES.

La inmensa popularidad de esta Compañía se demuestra con solo indicar que los seguros por ella efectuados en el año de 1881, importaron

VEINTE Y SIETE MIL MILLONES DE REALES.

Sus condiciones son muy ventajosas para los asegurados y las primas, moderadas, se fijan según la naturaleza del riesgo.

Los siniestros se arreglan inmediatamente sin intervención de inspectores y se pagan con prontitud, sin deducciones ni descuentos, en las oficinas del Sub-Director en GRANADA, D. R. Garnier, calle de San Anton, núm. 35.

Se efectúan seguros sobre la vida.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

ALMONEDA Se hace de varios muebles a precios arregladísimos, casa núm. 33 calle de Recogidas.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60, GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la

EL DIA.

EL MÁS BABATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. 1 peseta.

Provincias, 3 meses. . . 3 id.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.

COLABORADORES.—Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremón, Benjumea Alas (Clarín), etc., etc.

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Londres, Berlín, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Folleto: La novela que más llame la atención en París.

POLÍTICA DE EL DIA.

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO.

ECONOMÍAS

REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATÁLOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES.

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES

LA LIGANACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL

órgano oficial de las ligas.

POR

MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinación proporciona a los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

LA SEMANA SANTA.

—Especialidad para esta festividad recibidas recientemente en LA SULTANA:—Cachemir de Escocia, merino, támesis, lanilla, casimir, armur y vuela para vestidos y mantos. Gro negro, desde 16 rs.; raso de Lyon, raso maravilloso y Rasimir para vestidos y manteletas; ricos flecos y agremados de terciopelo para los mismos y un gran surtido de blondas y encajes de todas clases; granadinas lisas y en dibujos de novedad para mantos; velos de blonda y Schantilly para los mismos; preciosos velos cuadrados y de for. a en blonda y encaje y todos los géneros propios para esta época.—Hav un magnífico surtido en elasticotines, satines, lastin, taupolin y tricot para levita y traje de caballero; gran surtido en corbatas negras y de color en todas formas y clases.—Habiendo salido ya de compras para la próxima estación un socio de esta casa, en breve recibiremos algunas novedades, entre ellas un buen surtido de sombrillas, Devacionarios y Semanarios Santos.

DEPOSITO DE PESAS Y MEDIDAS

del Sistema métrico decimal. Librería de Paulino V. Sabatel, Mesones, 52.—Pesas de hierro, pesas de bronce, medidas de madera para granos, medidas de estaño para el vino, medidas de lata para aceite y líquidos simples, metros de nogal y medios metros, metros de boj, balanzas métricas y litros para la instrucción del sistema moderno de pesas y medidas.—Precios baratísimos.—Artículos garantizados con la marca del contraste.



EL SEÑOR

D. FÉLIX MARIN Y MARIN

FALLECIÓ EN JUN

a las 8 y media de la mañana del 24 del corriente.

Sus hijos, hijos políticos, nietos, hermanos, hermanos políticos, y demás parientes, suplican a sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir al funeral, que en sufragio de su alma, se verificará en la iglesia de dicho pueblo, hoy 26, por cuyo favor les vivirán eternamente reconocidos.

LA FUNDICION «LA MARGARITA»

en Córdoba.—El Administrador general don Luis Barruel, compra los minerales de cobre. Las personas que gusten pueden dirigirse a dicho señor, que dará las tarifas y condiciones.

COSA NUNCA VISTA

Escudo del Cir-men núm. 15. El dueño de este establecimiento, con perjuicio de sus intereses tiene dispuesto para que todas las clases de la sociedad puedan hacerse de cuantas clases de mobiliario de en adquirir, les ha bajado a estos un 60 por 100 de su valor, quedando convencido que toda persona que se acerque al citado establecimiento quedará complacido en la construcción y en los géneros que se utilizan.—Escudo del Cir-men 15.

TIPOGRAFIA DE EL DEFENSOR DE GRANADA.